

	PAGINA		PAGINA
ADMINISTRACION LOCAL			
Resolución de la Diputación Provincial de Granada referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Farmacéutico de esta Corporación.	2046	Resolución del Ayuntamiento de Orense referente al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Doctor Arquitecto Superior.	2048
Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase técnicos superiores, especialidad de Bioquímica.	2046	Resolución del Ayuntamiento de Rubí referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.	2048
Resolución del Ayuntamiento de Algeciras referente a la oposición para cubrir en propiedad diez plazas de Policías municipales femeninos.	2047	Resolución del Ayuntamiento de San Justo Desvern por la que se transcribe relación del aspirante admitido para la provisión en propiedad de una plaza de Capataz de Obras.	2048
Resolución del Ayuntamiento de Astorga por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza de Técnico de Administración General.	2047	Resolución del Ayuntamiento de Socuéllamos referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.	2049
Resolución del Ayuntamiento de Avilés referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico medio con título de Ayudante, Perito o Ingeniero Técnico de Obras Públicas.	2047	Resolución del Ayuntamiento de Teror referente a la oposición libre para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.	2049
Resolución del Ayuntamiento de Calatayud referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador-Agente Ejecutivo.	2047	Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega referente a la convocatoria de oposición para proveer en propiedad plazas de Guardias de la Policía Municipal.	2049
Resolución del Ayuntamiento de Cuenca referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar Taquígrafo.	2047	Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega por la que se hace pública la composición rectificadora del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer plaza de Arquitecto municipal.	2049
Resolución del Ayuntamiento de El Viso del Alcor referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.	2047	Resolución del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Ayudante Facultativo de Ingeniería.	2049
Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.	2047	Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.	2049
Resolución del Ayuntamiento de Inca referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, vacante en esta Corporación.	2047	Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal Ribereña de Coria del Río, Gelves, Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.	2096
Resolución del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra) referente a la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Maestro Industrial de la plantilla de esta Corporación.	2048	Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Oriental referente a la oposición libre para la provisión de dos plazas de Auxiliares administrativos.	2049
Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Suboficial de la Policía Municipal de esta Corporación.	2048	Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Oriental referente a la oposición libre para la provisión de dos plazas de Delineantes titulados.	2050
Resolución del Ayuntamiento de Mérida referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.	2048	Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Oriental referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.	2050

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE HACIENDA

2407

ORDEN de 17 de enero de 1977 por la que se modifica la de 10 de noviembre de 1975 reguladora de los créditos destinados al desarrollo de la ganadería al amparo del convenio concertado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Excelentísimos señores:

La Orden de este Ministerio de 10 de noviembre de 1975, por la que se regularon los créditos destinados al desarrollo de la ganadería, al amparo del Convenio concertado con el «Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento», cuya firma tuvo lugar el 16 de julio del mismo año, establece en su preámbulo que se prescinde de la utilización de los fondos para servicios técnicos, categoría 2), que figura en la distribución del anejo 1 del Convenio, en razón a las dificultades administrativas para su tramitación y por estar ya prevista la financiación de los gastos de la Agencia con cargo a los presupuestos del Ministerio de Agricultura. Por ello, la citada Orden, en el párrafo final de su número 10, dispone que no serán utilizadas las cantidades que como préstamo figuran en la distribución de fondos del Convenio para servicios técnicos.

Sin embargo, dada la importancia de la cantidad prevista para estos gastos, que asciende a la cifra de 1.600.000 dólares, y solventadas, por otra parte las dificultades administrativas

para su tramitación directamente por el Tesoro sin intervención del Instituto de Crédito Oficial, resulta aconsejable la modificación de la citada Orden ministerial para dar el empleo previsto en el Convenio a los fondos asignados para servicios técnicos.

Por cuanto antecede y haciendo uso de la autorización contenida en el artículo octavo del Decreto-ley 6/1975, de 22 de mayo, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se suprime el penúltimo párrafo de la exposición de motivos de la Orden ministerial de 10 de noviembre de 1975, que comienza por las palabras: «La utilización de los fondos...», y termina con: «... del empleo de los mencionados fondos».

Segundo.—Asimismo se suprime el último párrafo del apartado 10 de la parte dispositiva de la citada Orden ministerial que comienza por las palabras: «Complementada así la financiación...» y termina con: «... para servicios técnicos».

Tercero.—La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 17 de enero de 1977.

CARRILES GALARRAGA

Excmos. Sres. Subsecretario de Economía Financiera y Presidente del Instituto de Crédito Oficial.